

**Vigilamos
el patrimonio
Regional**



**CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA**

**INFORME FINAL DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
Modalidad Especial**

**MUNICIPIO DE GINEBRA
2010**

**CDVC-CAFP No.040
Julio de 2011**



**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
Modalidad Especial
MUNICIPIO DE GINEBRA
2010**

Contralor Departamental del Valle del Cauca	SONIA ALEXANDRA PULIDO MUÑOZ
Contralor Auxiliar para Control Fiscal	LISANDRO ROLDAN GONZALEZ
Responsable de la Entidad	EDGAR ORLANDO OSPINA OSPINA
Representante Legal entidad auditada	ARGEMIRO JORDAN SANCHEZ
Auditor	CLAUDIA JIMENA OROZCO SALCEDO



TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. CARTA DE CONCLUSIONES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	7



1. HECHOS RELEVANTES

El Municipio de Ginebra en la vigencia fiscal 2009 presentó en materia presupuestal los siguientes resultados:

- Un Resultado Fiscal Positivo de \$787.971.359
- Un excedente de tesorería \$432.007.395, que se presume son rezagos de de vigencias anteriores, no incorporados en el presupuesto.
- Recursos a incorporar en la siguiente vigencia por \$1.243.636.390.
- Las fuentes de apalancamiento de las cuentas por pagar y reservas de apropiación al finalizar la vigencia presentaron el siguiente resultado:
 - ✓ Recursos Propios \$182.151.581 Superávit
 - ✓ Fondos Especiales \$13.716.076 – Superávit
 - ✓ Sistema General de Participaciones \$291.828.997. – Superávit
 - ✓ Regalías \$53.752.974- Superávit
 - ✓ Otras Destinación Especifica \$702.186.762 – Superávit



2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

Doctor

ARGEMIRO JORDAN SANCHEZ

Alcalde

Municipio de Ginebra

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política y en cumplimiento del PGA 2010, adelantó auditoría especial al cierre fiscal del Municipio de Ginebra Valle, con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2010, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad con que se administraron los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe especial que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque especial prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Auxiliar para Control Financiero y Patrimonial.



ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La auditoría a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se examinaron las áreas de presupuesto, contabilidad y tesorería (Línea Financiera), en el tema específico del cierre fiscal.

Los hallazgos se dieron a conocer oportunamente en el informe preliminar remitido a la entidad dentro del desarrollo de la auditoría.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que la gestión en el área, proceso y actividades auditadas, cumple con los principios evaluados (economía, eficiencia, eficacia o equidad), como consecuencia de los siguientes hechos:

Línea Financiera

La entidad presentó un resultado fiscal positivo y se determinó que en tesorería se encuentran la totalidad de los recursos del resultado fiscal, lo cual indica que las operaciones que requieren afectación presupuestal, se han operado a través del presupuesto.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, no se establecieron hallazgos.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad no debe suscribir plan de mejoramiento toda vez que no se generaron o fueron desvirtuados los hallazgos en el derecho a la contradicción efectuado.

SONIA ALEXANDRA PULIDO MUÑOZ
Contralora Departamental del Valle del Cauca



3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del PGA 2011, está Contraloría adelanta Auditoria Especial a los cierres fiscales de las entidades sujetas de control con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2010, que incluye la Entidad que usted dirige.

De acuerdo con la información reportada por ustedes, se presentan los resultados arrojados por su entidad en este ejercicio:

- **Resultado Fiscal:**

EJECUCION ACTIVA DE INGRESOS			EJECUCION ACTIVA DE GASTOS					RESULTADO FISCAL
Recaudo en Efectivo	Ejecución en Papeles y Otros	Total Ingresos	Pagos	Cuentas por Pagar	Reservas de Apropriacion	Pagos sin Flujo de Efectivo	Total Gastos	
8.285.629.852	1.151.728.754	9.437.358.606	7.585.129.464	0	503.447.829	0	8.088.577.293	1.348.781.313

La entidad ejecutó sus gastos por debajo de sus ingresos, generando un Resultado Fiscal Positivo de \$1.348.781.313, con un aumento de \$561.429.554 en comparación con el resultado fiscal de la vigencia anterior.

- **Confrontación Saldos de Tesorería:**

EJECUCION DE INGRESOS (Recaudo en efectivo + Recursos del Balance) - PAGOS	ESTADO DEL TESORO	DESCUENTOS PARA TERCEROS (Retefuente - Reteiva - Otros)	DIFERENCIA
1.852.229.142	2.025.503.320	76.442.711	96.831.467

A los ingresos ejecutados por la Entidad en el 2010 por concepto de recaudos en efectivo mas recursos del balance, se le restaron los pagos efectuados en la vigencia, generando un saldo de \$1.852.229.142 que se compara con los recursos que se presentan en el Estado del Tesoro, determinándose que en tesorería se presenta una diferencia por \$96.831.467, recursos que fueron adicionados mediante Decreto No.021 del 15 de junio de 2011, que corresponden a:

- \$59.550.253 reservar de la vigencia 2009 para el 2010 que fueron canceladas y adicionadas como recursos de capital
- \$24.200.000 recursos devueltos al municipio por concepto de embargo de vigencias anteriores
- \$9.689.342 recursos descontados para el fondo de seguridad
- \$3.391.877 rendimientos financieros



- **Respaldo de las Cuentas por Pagar y las Reservas Presupuestales por Fuentes de Financiación:**

MUNICIPIO DE GINEBRA	PROPIOS	FONDOS ESPECIALES	SGP	REGALIAS	OTRAS D. E.	TERCEROS	TOTAL
Cuentas Por Pagar F 26 A	0	0	0	0	0	0	0
Reservas Presupuestales F26	25.936.015	0	154.134.207	69.903.731	253.473.876	0	503.447.829
Fondos Estado del Tesoro F 26 F	66.827.922	31.185.086	599.947.259	153.940.534	1.097.159.808	76.442.711	2.025.503.320
Superavit o Deficit	40.891.907	31.185.086	445.813.052	84.036.803	843.685.932	76.442.711	1.522.055.491

Al Evaluarse las Reservas Presupuestales y cuentas por Pagar por fuente de financiación contra cada una de las fuentes desagregadas en el estado del Tesoro se determinó la existencia de superávit fiscal total por \$1.445.612.780, discriminados en Recursos Propios por \$40.891.907, Fondos Especiales \$31.185.086, SGP, \$445.813.052, Regalías \$84.036.803 Otras Destinaciones Específicas \$843.685.932.

Por medio del Decreto No.007 del 14 de marzo de 2011 se adicionan recursos del balance por \$1.386.062.527 y mediante Decreto No.021 de junio 15 de 2011 se adiciona la diferencia por \$59.550.253 que corresponde a cancelación de reservas de apropiación y que se destinaron para inversión.



FORMATO REPORTE DE BENEFICIOS						
Contraloría Auxiliar:	Financiero y Patrimonial					
Sujeto de Control:	Municipio de Ginebra					
Fecha de Evaluación:	Abril de 2011					
BENEFICIOS:						
NOMBRE DEL CAMBIO LOGRADO: Incorporación de recursos por superávit y déficit fiscal						
ACCION DE LA CUAL SE DERIVA EL CAMBIO: Auditoria Integral Modalidad Especial						
MOMENTOS DEL BENEFICIO:	Antes	<input type="checkbox"/>	Durante	<input type="checkbox"/>	Después	X
MAGNITUD DEL CAMBIO: Al cierre del proceso auditor preliminar, la entidad no había incorporado los recursos por Superávit, que según el ejercicio de cierre se discriminan en las siguientes fuentes de financiación:						
MUNICIPIO DE GINEBRA	PROPIOS	FONDOS ESPECIALES	SGP	REGALIAS	OTRAS D. E.	
Superavit o Deficit	40.891.907	31.185.086	445.813.052	84.036.803	843.685.932	
Conceptos		Valor estimado		TOTAL		
Recuperaciones:						
		\$				
Subtotal Recuperaciones (1)				\$		
Ahorros:						
		\$				
Subtotal Ahorros (2)		\$		\$		
Totales (1) + (2)		\$		\$		
ATRIBUTOS DEL CAMBIO (Cualitativo)						
SOPORTE(S)						
Informe de auditoria modalidad especial						
OBSERVACIONES						
RESPONSABLE: Claudia Jimena Orozco Salcedo						
Contralor Auxiliar	Edgar Orlando Ospina Ospina					
Cargo	Contralor Auxiliar					
Fecha del reporte	Abril de 2011					